

Amnistía Internacional

Declaración pública

Índice AI: AFR 52/018/2008
30 de octubre de 2008

Somalia (Somalilandia/Puntlandia): Amnistía Internacional condena los atentados con explosivos de Hargeisa y Bossaso

Amnistía Internacional condena una serie de atentados suicidas con explosivos perpetrados el miércoles 29 de octubre a media mañana en Hargeisa, Somalilandia, y Bossaso, Puntlandia.

Según testigos presenciales, en Hargeysa más de 20 personas murieron y más de 30 resultaron heridas al irrumpir simultáneamente tres automóviles en sendos recintos que albergaban la residencia privada del presidente Dahir Riyale Kahin, las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el consulado etíope, siendo este último lugar el que más daños sufrió y donde hubo más víctimas.

El gobierno de Puntlandia no ha dicho si hubo muertos o heridos en dos atentados contra centros oficiales de Bossaso cometidos, según informes, hacia la misma hora que los de Hargeisa, pero parece que murieron al menos algunas personas y que otras resultaron heridas.

La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU ha confirmado que dos miembros de su personal nacional murieron en los atentados y otros seis resultaron heridos, dos de ellos de gravedad. En la oficina del PNUD en Hargeysa, un miembro del personal describió una situación de horror y miedo tras ser testigo de las consecuencias de la explosión, que, según informes, mató a un agente de seguridad y a un conductor locales. Uno de los vehículos utilizados en el atentado había irrumpido atravesando la barrera de seguridad frente a la oficina del PNUD tras negarse los guardias a abrir la verja.

Aunque, en 2008, los secuestros y otras formas de violencia armada contra civiles han aumentado en Puntlandia, región semiautónoma del nordeste de Somalia, al igual que lo ha hecho la piratería en la costa, este tipo de abusos son raros en la región autodeclarada independiente de Somalilandia.

Nadie se ha responsabilizado de los atentados del miércoles 29, que se parecen a los perpetrados habitualmente contra autoridades somalíes, etíopes e internacionales y otros civiles al sur de la zona central de Somalia desde que el Gobierno Federal de Transición, respaldado por fuerzas etíopes, reclamó el poder en diciembre de 2006.

Amnistía Internacional condena todos los ataques deliberados e indiscriminados contra civiles, que están claramente prohibidos por el derecho internacional. La organización pide que se abran sin demora investigaciones imparciales sobre los mortales atentados del miércoles e insta a las autoridades de Somalilandia, Puntlandia y el Gobierno Federal de Transición a que garanticen que se hace rendir cuentas a los responsables conforme a las normas internacionales de justicia y sin imponer la pena de muerte.

FIN/

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566 o escribiendo por correo electrónico a press@amnesty.org

Secretariado Internacional, Amnistía Internacional, 1 Easton St., London WC1X 0DW, Reino Unido

www.amnesty.org